

DECRETO DE ALCALDIA N° 2477/2021.

ZAPALLAR, 10 de Noviembre 2021.

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2020 de fecha 10 de agosto 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Decreto de Alcaldía N°1838 de fecha 25 de agosto de 2021, el cual aprueba cuadro subrogancia para funcionarios municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro Subrogancia en el cargo de Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.889, N° 19.059 y la N° 19.338, que establece el Subsidio al pago del consumo de Agua Potable.
2. Lo dispuesto en Art. N° 13 y 14 del D.S. N° 195 que reglamenta la Ley N° 18.788.
3. Ord. N° 582 de fecha 27 de Abril del 2020, del Señor Intendente Regional de Valparaíso, mediante la cual remite Resolución Exenta N° 2760 de fecha 09 de Abril del 2020, con Distribución de Recursos Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable 2020.

DECRETO:

Extíngase el beneficio del Subsidio al Pago al Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas, a las personas que a continuación se indican:

Cor	Tramo	N° SERVICIO	NOMBRE	Rut	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	DIRECCION
1	3	118300	Figueroa Osorio Gloria		3	2477	01/12/2021	
2	1	415576	Toro Núñez Hugo Humberto		3	2477	01/12/2021	
3	2	209381	González Rozas Simón Erik		3	2477	01/12/2021	
4	2	628844	Reinoso Allendes Jorge Antonio		3	2477	01/12/2021	
5	1	235172	Flores Vargas Armando Diego		3	2477	01/12/2021	
6	1	628839	Urbina Carmona Alex Francisco		3	2477	01/12/2021	
7	2	209388	Aravena Fernández Florindo		3	2477	01/12/2021	
8	1	580571	Ibarra Acevedo Ofelia		3	2477	01/12/2021	
9	1	118312	Rodríguez Sánchez Domingo		3	2477	01/12/2021	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Dáma
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuffan
Alcalde

C/ DECRETOS SOCIAL / DA 2477/2021

DISTRIBUCION

- 1- Departamento Social Delegación Presidencial Provincial
- 2- Departamento Social
- 3- Oficina de Transparencia
- 4- Archivo: Secretario Municipal

C/L / PMP / DIBECO / SEC / VCB / ana

